



Sustanciación	Nº 1128
Radicado	05 266 31 03 001 2010 00404 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Agronegocios S.A.
Demandado (s)	Luz Mery Gutiérrez Restrepo
Asunto	Ordena compartir expediente digital.

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

-Cumplidos con los parámetros del artículo 123 numeral 1 del Código General del Proceso, se ordena compartir el link del expediente al correo electrónico: joseave56@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZ

Firmado Por:  
Diana Marcela Salazar Puerta  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 003  
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f07794d023cadf6cc821f0cf282c001aeadbf88459132f42a5d34f6683086517d

Documento generado en 21/11/2023 03:10:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>